

## Resolución Consejo Directivo

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-05913488-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Doctorado - Admisión - Lucila Belén SALANITRO - Rectificando RESCD-2021-743-UBA-DCT\_FFYB

---

VISTO la resolución RESCD-2021-743-UBA-DCT\_FFYB, referente a la candidatura al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires de la Licenciada en Biotecnología Lucila Belén SALANITRO; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha resolución, por un error involuntario, se consignó en forma errónea el nombre de la candidata de referencia, siendo el correcto Licenciada en Biotecnología Lucila Belén SALANITRO.

Que, en dicha resolución, se omitió la designación de Consejero de Estudios, condición necesaria atento lo establecido en la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 28 de marzo de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR la RESCD-2021-743-UBA-DCT\_FFYB en cuanto al

nombre de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Lucila Belén SALANITRO.

ARTÍCULO 2º.- ASIMISMO, designar a la Dra. Andrea SALA como Consejera de Estudios de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.